



JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bogotá D. C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Rad. No. 110014189011-2021-00318-00

DEMANDANTE: UNIMERC SAS NIT

DEMANDADO: FERNANDO CALDERON GALINDO

En atención a lo manifestado por la parte actora en el escrito que antecede, este Despacho se abstiene de calificar la demanda.

Así las cosas, **déjese las constancias de rigor**, por parte de la secretaría del Despacho.

NOTIFÍQUESE,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No.62
Fijado hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021) a la hora
de las 8:00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros Secretaria

VG